

expreso

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Guayaquil, viernes 13 de octubre de 1995 • Año 22 No. 8.081 • 3 secciones • 40 páginas • 700 sucres

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGUA FRESCA S.A. FRESCASA

1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de aumento de capital y

reforma del estatuto de la compañía AGUA FRESCASA S.A. FRESCASA, se otorgó en la ciudad de

Guayaquil, el 7 de julio de 1995, ante el Notario Vigesimo Tercero del Cantón Guayaquil; ha sido apro-

bada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado

Manuel Molina Jallí, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0005413 el 06 de septiembre de 1995 e inscrita

en el Registro Mercantil el Cantón Guayaquil, con el No. 4928 L.I el 21 de septiembre de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública, antes mencionada el señor Doctor Gonzalo González García, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.-

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/2.800.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5.500.000,00.

4.- INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En número el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Sexto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTÍCULO SEXTO: El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES (\$/5.000.000,00) dividido y representado en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una numeradas del cero cero al cinco mil inclusive"

Guayaquil, 4 de octubre de 1995

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO

SECRETARÍA GENERAL DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DE GUAYAQUIL (E)